



EL NUMERO TRES



AÑO I

NUM. 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Puerto Real, un mes	0'50 ptas.
Fuera, trimestre adelantado	1'75
Número suelto	0'15
Número atrasado	0'30

SEMANARIO ILUSTRADO

LITERARIO Y DE NOTICIAS

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

DIRECCION L. DE TEJADA, 36.

Anuncios y comunicados a precios convencionales haciendo efectivo su importe por adelantado. Reclamaciones y correspondencia al director. No se devuelven originales.

Director: Ramon Roz

PUERTO REAL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1903

Redacción: L. de Tejada, 36.

NUEVA SASTRERIA

27 DIEGO OJEDA. 27—PUERTO REAL

Se confeccionan toda clase de prendas para militares, paisanos y niños; contando esta casa con un variado y extenso surtido en Alpacas, Jergas, Jerseys, Vientas, Estambres, Primavera, Elasticotines, para uniformes y cuantos artículos comprende dicho ramo.

Especialidad en el corte sevillano
TERMINOS HECHOS A MEDIDA DESDE 25 A 100 PESETAS

A la nueva Sastrería

SOBRE LA LIMPIEZA

Estamos en pleno verano del membrillo, en este mes de Septiembre, en que tanto abundan las fortunas y caducidades es muy propicio a toda clase de enfermedades y algunas hasta epidémicas; ya que por la gracia de Dios hemos escapado con el pellejo este verano, bueno es que no abusemos de la Divina Misericordia y que pongamos todo, algo de nuestra parte y principalmente las autoridades, que son las llamadas a velar por sus administrados.

La deficiencia en el servicio de la limpieza pública es muy notoria, la tolerancia que con el contratista de dicho servicio se tiene, poca en exageración y el total abandono que con todo lo referente a higiene se observa y que nos expone constantemente a grandes peligros es intolerable; así pues, esperamos de nuestra primera autoridad, ponga coto sin pérdida de tiempo a tales abusos y abandono, en evitación de los males que pueden sobrevenir si continúa este estado de cosas y de la responsabilidad en que pueden incurrir quienes están llamados a hacer se cumplan las leyes de Sanidad y las ordenanzas Municipales.

NO ES ACERTADO

Hemos llevado más de un mes de repetidos festejos, que aunque solo han consistido en una interminable serie de audiciones musicales y dos tiradas de pich mes organizadas por una sociedad particular con alguna protección por parte del Municipio. En fin, son festejos, y festejos que yo no critico ni rehuso, porque al menos llevan algún esparcimiento y sirven de distracción a los sinabores que todos experimentamos con más o menos amargura en este valle de lágrimas que se llama vida. Ahora, que en la libertad de pensar a que estamos sujetos y en nuestro perfectísimo derecho de emitir nuestras opiniones, yo por mi parte y haciendo uso de la mía, creo que la situación porque el pueblo atraviesa, no es de las más lisonjeras para aparentar por me-

dio de regocijos, lo que en realidad está muy lejos de ser; y fundado en esta opinión voy a hacer alguna aclaración que sirva de robustecer a mis creencias, haciendo la salvedad de que al hablar de festejos me refiero a los oficiales, porque los organizados por los particulares afectan bien poco, o nada a las cajas del Erario, y cada cual con su dinero puede hacerle que tenga por conveniente.

Desde la funesta hora en que fue despedida la muestranza del Arsenal de la Carraca, cuya medalla se perpetuó de modo tan ostensible como la de la batalla de Albuera, venimos (en frases muy raras y corrientes) en un desecho temporal a palo seco, y si bien hemos entrado en un radio de calma, ha sido de tan corta duración, que no ha dado lugar a remediar los estragos que el hambre ocasiona en el bajo pueblo de la villa; muchas son las familias sujetas a escasez y privaciones; muchas las que padecen sed de mamaria y pocas, muy pocas las esperanzas que barren estos cuadros de tristezas y cuando esto ocurre, las notas musicales no ahogan los clamores de la desesperación, y además de ser poco humanitario el dar a un pueblo que carece en una gran mayoría de pan, que llevarse a la boca, fiestas que en vez de alegrar entristecen, parece ser un suicidio a su desventura. Esto es lógico, y quien así no lo juzga, ó no tiene en su alma un átomo de esa virtud bendita que se llama Caridad, ó desconoce por completo los malitos efectos que la miseria produce en el desgraciado que se ve envuelto entre sus tupidas mallas.

También creo que nuestra primera autoridad no ha sido acompañado por esta resolución que tan necesario es en estos momentos de angustias; porque de lo contrario, hubiera puesto su inteligencia y buenos deseos al servicio del pueblo, bien ordenando la composición de las cosas, bien en otros trabajos en donde hubieran tenido colocación un número de braceros; pero esto se trata de desvirtuar con el conocido y salvador recurso de no hay dinero; siendo así, se me ocurre preguntar: ¿no hay dinero, como se dan subvenciones a gran escala, que aunque sean justificadas no lo es tanto como el de llevar a los necesitados?

Que son pequeñas las cantidades que se conceden. También estoy conforme; pero muchas pequeñas forman una mayor cantidad que se pueden cumplir estas sagradas atenciones.

Tal vez yo no lleve razón en lo expuesto; tal vez sea forjado por mi fantasía; pero lo que sí digo y habrá muchos que abundan en mis mismos pensamientos, que sea lo que fuere, bien poco se ha hecho por las autoridades en pro del pueblo, en esta crítica situación.

Ni es mi ánimo molestar a ninguno de los Sres. del Municipio, ni mucho menos fiscalizar sus actos, aunque para ello creo tener derecho como vecino de la localidad; y si este asunto ha tratado es para recordar aquel sublime mandato del Dios de la

misericordia, que dice «Dad de comer al hambriento».

P. LINARES.

FURGON DE COLA.

MOROS Y CRISTIANOS.—Por lo visto continúan en la plaza de Abastos estas dos razas, pues mientras que a unos vendedores de los establecidos en los puestos de pylon no se les permite el poner ni una ganasta fuera del mostrador, a otros se le concienten no una, sino todas las que quieran aunque impidan el tránsito del público, esto Sr. Alcalde, no es justo, todos contribuyen al Erario Municipal con la misma cantidad, y por lo tanto deben ser iguales.

El Sr. Rentista también debe tratar de que se observe igualdad dentro de la plaza, pues según tenemos entendido, hay algunos vendedores que si así no se hace, cerraran sus puestos y si esto sucede, le traerá al referido rentista alguna merma en los ingresos.

Veremos que hacen el Sr. Alcalde y Contrata en este asunto.

El sábado en la noche dimos un paseito por los extremos de la población y quedamos sorprendidos al ver el espléndido alambrado que tienen, tan bueno es, que si se enciende un alfiler su puele ver sin necesidad de fosforos (a las doce del día).

¿No se pudiera aumentar aunque sea poco, el alambrado por esos cerros de Barrio?

El Sr. Alcalde tiene la palabra.

NOTAS DE CADIZ

Desde el 19 del corriente mes actuará en el Teatro Principal la Compañía dramática de «Emilio Thuiller» dice se que dará un corto número de funciones por tener firmado contratos con otras empresas.

Después es muy probable y casi seguro vamos anunciada la Compañía de títeres «Alegría» que en el número anterior dimos cuenta de ella; además prepara su Debut en el «Comico» la Compañía de Capitan Domingo, en la que figura como primer actor, D. Antonio Morán y como maestro concertador don Eduardo Fuentes.

Saludamos en esta al representante de los «Sres. Barceló y Torres» D. Jacobo S. Benjamín, que para asuntos de dicha representación vino de esa.

Se ha constituido una Sociedad bajo la dirección de D. Donatito Viana para abrir en la calle de Anibol 5 un Salón de Variedades al estilo de Madrid.

Suyo afilmo.

El Corresponsal.

Cádiz 14 Septiembre 1903.

PROFESORA EN PARTOS.—D.^a Candelaria Moreno, ofrece sus servicios profesionales en esta población y recibe órdenes en la calle de S. Sebastián, 41.

Almacen de comestibles

y Tienda Cooperativa

DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

Vasco-Andaluza

Esta nueva casa abierta recientemente en esta, ofrece al público un surtido completo en viveres de calidad superior a los precios corrientes en plaza y por kilos, completos. También hay un variado surtido en bebidas de todas clases y marca.—CAFÉ superior a diez pts. taza.

SAN ROQUE Y SANTO DOMINGO

PUERTO REAL

DESDE ROTA

Provisionada y galantemente invitados por nuestros queridos y respetables amigos los señores Izarra y Pérez, organizóse alóchoe un concierto en su casa, pasándose un rato distraído y reanando la mayor alegría posible entre el elemento joven, en el que se encontraban las simpáticas y distinguidas Sras. Buda, Villanueva, Fernandez Paulada, G. de Echavarrri, Pisorno, Ruiz de La Canal, Marin, Hernandez, Vidal, Pisorno y López.

La Sra. viuda de Fernandez, L. de Ibarra y Canipoy.

Sres. Campoy (D. M. D. J. D. A. y D. C.) D. Cayetano Ibarra, don Carlos Garcia y don German Latorre, don José Pisorno y Ruiz de La Canal.

Tocó el piano admirablemente con la maestría acostumbrada la respetable Sra. de nuestro querido amigo D. José Campoy, cantó uno de sus hijos D. Antonio el que fue la admiración de todos los concurrentes pues to lo que se digna es poco para la bonita voz que tiene tan aventajado joven y aficionado a la música, canto las romanzas del 3.º acto de la ópera «Páscua» de Sinthia, Cavalleria Rusticana, Años a la patria y Rigoletto. Durando tan agradable reunión hasta próximamente las doce, saliendo todos los invitados altamente satisfechos de las atenciones y deferencias recibidas, por tan atenta y distinguida familia.

Muy en breve nuestro querido amigo D. Miguel Campoy, ofrecerá un concierto en el teatro principal de esta villa (Puerto Real) el próximo invierno lo invertirá entre Madrid 6 Italia.

Notase considerablemente la falta de forasteros que regresan a sus pueblos hallándose las plazas y paseos casi desiertos y mucho más faltando la agradable música suprimida por artículo de ley, desde el 6 del corriente, ya hay para gusto y vereda Sr. Alcalde? y V. buscando la economía como siempre, hace muy bien todo por... la Virgen del Rosario.

El próximo Domingo veinte se verificará una novillada en nuestro circo tauromaco 3 novillos de muerte, de la acreditada ganadería de D. Miguel Benítez, siendo estoquendo por los aficionados diestros Abalito y Bejarano con sus respectivas cuadrillas.

Encuentrase enferma de cuidado la hija pequeña de nuestro querido amigo D. Francisco Carmona, hacemos fervientes votos por el total restablecimiento de la piquetina.

Iniciada por nuestros particulares amigos D. Manuel Benítez y D. Francisco de P. Campos, se está organizando en esta la Columna Infantil, contando el número de 50 los niños ya apuntados y que el lunes pasado empezaron la institución, muy en breve según me comunica el Sr. Benítez se convocará a reunión a los padres para nombrar la Junta Directiva y demás, Deseo feliz éxito en su empresa a tan activos emprendedores.

El Corresponsal,

Septiembre 14 903.

TIRADAS DE PICHONES

Muy concurridas y animadas estuvieron las verificadas en los días 8 y 9 del corriente, a las dos de la tarde.

Constituían el Jurado los Sres. don Francisco Lacoste, D. Alfredo Pérez Guridi y la Directiva de la Sociedad de Sport.

Se inscribieron para tomar parte en las del día 8, los Sres. Iverson (Fletcher y Alejandro), Cantillo, Osborne, (D. R. y D. R.), Benvenuty (D. J. A.), Lavalle (padre e hijo), Bracho, Rubin, Cuadrado, (D. L.), Paul y Goyena, González (D. M. hijo), Younger, Segovia (D. G.), Lassaleta, Paul (D. D.), Rivero, González, (D. J.), y Marques de Bonanza.

Ganaron los premios en la Primera (Extra) D. F. Iverson.

La Segunda (Ordinaria) D. P. Paul y Goyena.

Tercera: repartida entre D. Rafael Osborne y D. Ignacio Lassaleta: que tenía por premio el 90 por 100 de las entradas.

Cuarta: premio de la Sociedad: 1.000 ptas.: ganó D. J. Rivero.

Quinta: premio del Casino: Un objeto de arte; ganó don Roberto Osborne.

Sexta: (Convencional); ganó D. Rafael Osborne Premio: 90 por 100 de las entradas.

En las del día 8, tomaron parte los Sres. Cantillo, Osborne, (D. R. y D. R.), Lavalle y Azopardo, Bracho, Rubin, Paul y Goyena, González, (D. M. y D. J. L.) Segovia, (D. G.) Lassaleta, Rivero, Marques de Bonanza, Puga y Andres, Diaz Lucio, Charlo Valderrama, y D. Rufino Lassaleta.

Habiendo obtenido los premios en la Primera: (Convencional); ganó don Rafael Osborne: 90 % de las entradas.

Segunda: (1.ª del programa) premio: 90 por 100 de las entradas; ganó el Marques de Bonanza.

Tercera: premio del Ayuntamiento: 250 ptas. y el 90 % de las entradas; ganó D. I. Lassaleta.

Cuarta: premio de las Sras.: Un precioso reloj de oro en su estuche de plata y piel; ganó don Manuel Cantillo y el 30 % para el Sr. Rivero.

Quinta: (1.ª convencional) ganó don Joaquín Rivero.

Sexta: (2.ª convencional) se repartió entre los Sres. Lassaleta, Valderrama y González (D. M.).

La Séptima se repartió entre don J. Lucio y D. José L. González.

Ya casi de noche se efectuó una tirada curiosísima entre los Sres. Marques de Bonanza y Rivero, los que disparaban sentados en sillas y a la distancia de 24 metros, saliendo triunfante el Sr. Rivero, pues de cinco disparos hizo cuatro blancos.

Entre los asistentes tuvimos el gusto de ver a las Sras. de Lavalle, Barca, Paul (D. P. y D. D.), Marquesa de Bonanza, Iverson, (Fletcher) Dueñas Benvenuty, (D. R. y D. J. A.) Puga, Charlo, Milá, Amade, Lassaleta, Osborne, Gordon Guilloto, Aparici, Butler, Padin, Paul y Goyena, Segovia, Cózar, Barbadillo, Avila, Agreda, Díez, García Pérez, Riera, Dartis, Pino, Escudero y Juile.

Srtas. de Mayorga, Lacoste, Margarita Vega, Lavalle, Paul, Reboul, Bustamante, Dartis, Cózar, Escudero Porco, Rudal, Barca, Mac-Pheron, Ojeda, Lora, González Agreda, de González Riera, Vergara, Delgado, Díaz, Isasi, Valderrama, y otras que sentimos no poder recordar.

Del sexo masculino los Sres. P. Barnecha, Riera, Segovia (D. A.) Goyena, Amade, Avila, (D. R.) Barbadillo, Padin, Paul (D. P. y D. D.), Aguirre, Ojeda, (D. F. y D. J.) García Pérez, etc.

El primer día y a petición de varios jóvenes, se celebró un Baile en el Casino y el segundo día se celebró en el Ayuntamiento.

Lo ficticio y lo real

Quien hubiera visto al pueblo desde hace siete semanas, seguramente creería que el cuerno de la abundancia, había volcado sus dones sobre la fatal desgracia y cuitas, que nos produjo, el cierre de la Carraca.

En la plaza de Jesús hemos tenido la Banda Municipal, más de un mes en continua serenata. En el pueblo no ha cesado ni una noche la guitarra;

y entre tengo dos lunares el uno junto a la cara y el otro... ¡yo no me atrevo a decir donde se halla! y otras copias que descuellan entre las más pornográficas, hemos pasado las noches alegres como unas pascuas. Se han celebrado también de pichones, dos tiradas que han tenido por epílogo dos bailes de aristocracia; el primero en el Casino; el segundo en la gran Casa del pueblo, donde lo mismo se administra, que se bailan Rigodones y lanceros, Mazurkas y contradanzas: (son contrastes de la vida; costumbres de nueva usanza) Por cierto que en esta noche la Banda, que el pueblo paga, fué llevada al Municipio, dándole en una cuarta de maría al paseante que su cólera desata contra aquellos que disponen cosas tan desafortunadas.

Pero esto todo es ficticio; pues ni cantares ni danzas, ni músicas ni otras fiestas, pueden enjugar las lágrimas, de un pueblo, que con el hambre en lucha desesperada una semana tras otra sostiene ruda batalla. Hay en esta villa, muchas, pero muchísimas casas, donde el fogón no se enciende dos veces a la semana; hay familias que se encuentran tan solo con una cama, porque el resto del ajuar se sepultó en esas casas de préstamos, que están hoy totalmente abarrotadas, y aquí se escucha un suspiro, allí se vierte una lágrima y más allá, o un lamento; o una imprecación de rabia producida por el peso de la terrible desgracia. Pueblo que está en condiciones tales que dejó narradas, ni quiere entre tí baile, quiere pan, que el hambre aplaca; es decir, lo positivo, lo real, lo que hace falta; y si sus autoridades no toman medidas rápidas, para aplacar los horrores de esta situación precaria, no extrañen no, que en llegando esa fecha ya cercana, busquen por otros caminos a hombres de su confianza, y den sus votos a aquellos que remedien sus desgracias.

PEDRO LINARES.

NOTAS DEL PUERTO

La verbena celebrada en la noche del 7 en la calle de Meleros estuvo animadísima, la iluminación a la veneciana por nuestro querido amigo don Juan García Barroso, con el gusto que a dicho Sr. le caracteriza, recibiendo felicitaciones por ello, la animación duró hasta última hora, observándose el mayor orden: algún bajón recibieron los cascotes del acreditado establecimiento del Sr. Biesolier, y en algunas casas se improvisaron reuniones donde buenos tocadores de guitarra y cantantes por lo jondo hicieron las delicias del público. Nuestra enhorabuena a los Sres. iniciadores de dicha verbena.

Y VAN TRES.—Siguen los cerdos en las barracas establecida entre la viña de la Angeli y la vía del ferro-carril de la costa, cerca del camino de Sanlúcar con perjuicio de la salud pública, & & & Tiene algún interés en que no

desaparezcan.

La novillada que a beneficio de la Real Hermandad de la Humildad, ha de tener efecto en nuestro circo taurino el día 27 del corriente promete estar muy animada.

Los Sres. D. José Gómez Alvarez y D. José Lujan Presidente y Fiscal respectivamente de dicha Real Hermandad, no descansan un momento para que tenga el mayor éxito dicho espectáculo.

Bellas señoritas, cuyos nombres daremos a conocer oportunamente, serán las presidentas y regalo de estas y otras, las moñas y banderillas de lujo.

Como ya tenemos manifestado en notas anteriores habrá un D. Tancredo y los cuatro novillos que han de lidiarse se encuentran escogidos con toda escrupulosidad sin haber omitido gastos de ninguna clase: unido a esto los buenos alicionados encargados de la lidia, tenemos la seguridad de que será muy satisfactorio el resultado de dicha novillada, tanto para el fin benéfico a que se destina, como para los que vayan a presenciarla.

En el almuerzo con que fueron invitados por los Sres. D. Severiano Ruiz Calderón y D. Antonio de Zavalla varios e irrelevantes de dichos Sres. reinó la más completa alegría sirviéndose el siguiente

MENÚ

Tortilla de jamón.
Pielita a la Valenciana.
Arroz a la marinera.
Pescado al horno.
Aves rellenas.
Postres variados.
VINOS.

Rioja, Xerez de Zavalla y de Ruiz Calderón, Licorosa, café y Habanos.

En Jerez concurrieron los Sres. D. Gaspar de Aranda y Morales, Diputado a Cortes; don Lorenzo, D. Pedro y don Luis López de Carrizosa, don Sebastian Urbaneja, don Benito Aguado y don Joaquín Fernández Baena, Director de *El Mensajero de Jerez*.

De Puerto Real, don Federico Ojeda, tercer teniente de Alcalde; don Manuel M. Bracho, D. Jerónimo García, don Ricardo Auger, don Juan García y don Ricardo Cuadrado.

De Graza emat: el Diputado provincial D. Juan M. de Calvo.

De Espera: don José Fernández y del Puerto dicho Sres. don Severiano Ruiz Calderón y don Antonio Zavalla; don Juan Perianí Fiscal Municipal; don Francisco Amos, médico y propietario; don Manuel Díaz Gómez, exteniente de Alcalde, don Enrique Quijano de la Peña, don Edmundo Mac-Costello y su hijo don Edmundo, D. Juan Bompacio Gómez, del Comercio; don Fernando Puente Núñez, concejal; don José Izaguri, industrial; don José Romero Ramos, ex-concejal; don Manuel Ruiz Calderón, exteniente de Alcalde; don Antonio Gutiérrez exconcejal y D. Tiburcio Palauco.

Los Sres. don López de Carrizosa, don Gaspar Aranda, don Juan Perianí, don Federico Ojeda, D. Fernando Puente, don Severiano Ruiz Calderón y don Antonio Zavalla pronunciaron eloquentes brindis por la prosperidad de esta decuada ciudad y por la unión de todos los conservadores, siendo felicitado el Sr. Calderón por las mejoras que introdujo en esta repetida Ciudad durante su paso por la alcaldía.

Se leyeron atentas y afectuosas cartas de los Sres. Excmo. Gobernador Civil de la provincia D. Fernando Torres Almonia y de D. José Baeza excusándose por no poder asistir a dicho acto el Diputado a Cortes por Graza emat D. Bartolomeo Bohorquez, no pudo concurrir por haber marchado a Utrique.

El acreditado fotógrafo D. Antonio Gutiérrez impresionó diferentes placas de la mesa.

Una vez concluido el almuerzo, que fué servido en el Paseo de la Victoria en la Caseta del Sr. Martínez se nombró una comisión compuesta de los Sres. López de Carrizosa, Ruiz Calderón, Aranda, Mac-Costello y Castro que pasaron al Ayuntamiento a saludar al Sr. Alcalde D. José L. de la Cuesta que los recibió en el acto despidiendo en la puerta a la Comisión dicho Sr. Alcalde y el Secretario del Excmo. Ayuntamiento. Los distinguidos viajeros marcharon a sus respectivas localidades, llevando grata impresión de las atenciones de que fueron objeto.

TELEGRAMA SIN HILO Y SIN PAVILO
Celebróse corrida beneficio Columna infantil: esta ovacionada.

Toros malos: prendotas con deseos de agradar,

distinguióse *Llucepe* por... *aquell*.

Banderillas buenos: El Sev. Llano superior en banderillas y en el salto de la Garrocha.

De matadores: Torradito Santo espalda toda la tarde. Linares superior en el primero, en el segundo desgraciado malas condiciones res.

D. Tancredo.... «No te tires Revrete po lo torero».

El Corresponsal.

Septiembre 14-1908.

GACETILLAS

A D. N. N.—El comunicado tendrá próximamente 175 líneas que a 0'75 ptas. una, haciendo un total de 131,25 ptas. remítalas y la firma y se publicará el próximo número.

VENTA.—Por no poderlo atender su dueño, se vende las existencias, utensilios, mostrador y estanterías del acreditado Obrador de Calzados establecido en esta villa calle de San Sebastián 22.

Para más detalles acudir a D. Antonio Morales en la misma calle núm. 34.

Regreso.—En el próximo correo que ha de llegar de Cuba, se espera al Capitán inspector de la Compañía Transatlántica en aquella Isla, D. Antonio Genia, siendo probable que en esta se le de igual destino en la Factoría de Matagorda.

El Sábado 5 del corriente, al querer meter en vereda a un buey, el conocedor ó guarda del pinar de Villanueva, Agustín Peralta Domínguez lo hizo con tal desgracia, que volviéndose la res recargó sobre él y la jaca que montaba, y sacándolo en limpio de la silla lo volteó arrojándolo al suelo donde recibió tan fuerte golpe en la frente, que hasta hoy día de la fecha que escribimos estas líneas, aún no ha vuelto en sí de la congestión producida por el postrero.

Nos dicen, que el mismo buey después de este percance cogió por la carretera de Medina matando a un arriero y a uno de los borricos que éste conducía.

TERREDUNIA DE LIBROS
PREPARACIÓN PARA CORREOS
TABACALERA Y BANCO
EN BREVE TIEMPO

CADIZ. ENCARNACIÓN, 2

Ahora que está sobre el tapete la cuestión de la trata de blancas, el señor fiscal del Tribunal Supremo comunica haber condenado la Audiencia a los padres de familia a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional a cada uno, privación de la patria potestad, pago de las costas y que por indemnización abonar a sus hijos 500 pesetas, sufriendo por su falta de pago el apremio personal correspondiente.

Nuestro estimado colega *El Puerto Real* que había suspendido temporalmente su publicación, ha vuelto a reaparecer.
Sea bien venido.

En Jerez el Miércoles último pudo costar la vida a un matrimonio, el equivocarse el tren donde salían para Sanlúcar.

Por error se colocaron en el tren correo y ya éste en marcha con alguna velocidad, al enterarse de que se dirigían a Cádiz, cometieron la imprudencia de abrir la portezuela del coche, abrazarse y arrojarlos ambos al andén pasado el restaurant, cayendo de modo que el estribo del tren rozaba por las piernas del marido y el traje de la mujer, y gracias al arrojo del joven Francisco Gutiérrez Zumel que tiró de ellos, retirándolos del convoy, pudieron librarse de una muerte probable.

Durante el siglo pasado han brotado de la mar, por la acción volcánica, cincuenta y dos islas, y diecisiete se han sumergido para siempre.

La tierra, por consiguiente, se ha enriquecido con treinta y dos islas.

En la Imprenta de este periódico, se hacen tarjetas de visitas desde 1'25 peseta el 100.